

**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/10278\*  
30 julio 1971  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS



CARTA DE 30 DE JULIO DE 1971, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAK ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a los documentos A/8344 y S/10271, que contienen la carta dirigida a usted por el Representante Permanente de Israel el 21 de julio de 1971, en que hace referencia a la entrevista publicada en Témoignage Chrétien, de París, el 13 de agosto de 1970.

Es obvio que el representante de Israel no puede refutar las acusaciones que hizo el Profesor Shahak contra las autoridades israelíes en el curso de la entrevista, a saber:

- la detención y encarcelamiento arbitrarios de árabes que viven bajo la ocupación israelí,
- la expulsión de todos los palestinos de Palestina, como parte de la política del Israel sionista,
- la política expansionista de los dirigentes israelíes sionistas,
- el fanatismo racial y religioso que predomina en los círculos oficiales israelíes.

Ante la imposibilidad de denegar los casos concretos y los actos israelíes que se mencionan en la entrevista, o las fuentes israelíes en ella citadas, el representante de Israel ataca personalmente al Profesor Shahak y lo califica de portavoz de los "partidarios ... de la beligerancia árabe contra Israel", acusación totalmente

\* Distribuido también con la signatura A/C.3.47.

absurda, ya que la persona entrevistada evidentemente siente preocupación por la suerte de un pueblo que se halla sometido a la ocupación extranjera y que ha perdido, además de su país, todos sus derechos humanos. Pero quizá sea típico de la mentalidad colonialista y militarista de los sionistas, que conciben la ocupación sionista de Palestina como una "liberación", considerar que es "beligerancia" toda tentativa de los palestinos encaminada a recobrar derechos que les han usurpado. Es motivo de satisfacción ver que el representante de Israel, no teniendo nada más que decir, se permite hacer observaciones solapadas sobre la naturaleza del régimen del Irak y los que considera que el Irak debería adoptar como criterios de "reserva"; palabras que nada tienen que ver con el tema de que se trata, a saber, las prácticas israelíes que afectan a los árabes que se encuentran bajo ocupación israelí. La entrevista consignada en Témoignage Chrétien, a diferencia de la carta del representante israelí, viene muy al caso. El hecho de que haya sido publicada hace un año no le resta validez, ya que toda la información que llega de los territorios ocupados - concretamente las recientes acciones israelíes en Gaza - indica que Israel ha intensificado su represión con el fin de mantener la ocupación.

Por otra parte, tal reacción de Israel no sorprenderá a quienquiera que lea las cartas que recientemente le ha dirigido a usted el representante israelí. Estados, organizaciones internacionales, dirigentes religiosos, observadores imparciales y, de hecho, cuantos protestan contra las prácticas israelíes en los territorios ocupados son automáticamente calificados de meros "divulgadores de falsedades". Los miembros del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten los derechos humanos de la población de los territorios ocupados son además estigmatizados calumniosamente como "instrumentos para la propaganda de los árabes".

La intrascendencia y el abierto desprecio de Israel por la opinión pública mundial y las convenciones internacionales que regulan los derechos de los pueblos bajo ocupación extranjera en ninguna parte aparecen tan paladinamente como en la Jerusalén ocupada. Israel muestra una tendencia manifiesta y agresiva a "crear hechos" dentro de la Ciudad Antigua y alrededor de ella, violando las resoluciones del Consejo de Seguridad y suscitando la grave preocupación de gobiernos, estadistas, personalidades públicas y la prensa mundial, no obstante las afirmaciones hechas en su defensa por Abba Eban, a quien el representante israelí cita en su carta de

20 de julio de 1971 (A/8343, S/10270) en la que denuncia al Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten los derechos humanos de la población de los territorios ocupados. En su número del 14 de julio de 1971, el Times de Londres, en un editorial sobre Jerusalén afirma que "Israel tiene una hipótesis sobre Jerusalén; esa hipótesis no puede ser compartida por el resto del mundo". El artículo concluye de esta manera: "Evidentemente es imposible proveer un acuerdo universal sobre Jerusalén sin un acuerdo sobre el resto de la dividida hereditaria de Palestina. Pero ésta es una razón más para evitar acciones que a la larga los propios israelíes probablemente lamentarán no menos que los millones de otras personas que con razón opinan que Jerusalén también les pertenece".

Incluso el más acérrimo defensor de Israel, los Estados Unidos de América, tuvieron que admitir, a la luz de la política israelí en la ciudad ocupada de Jerusalén, que Israel está violando el Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra (declaración de C.W. Bray III, portavoz del Departamento de Estado, publicada en The New York Times de 6 de junio de 1971).

Con inaudito cinismo, los dirigentes de Israel quisieran que la comunidad internacional admitiese la expansión territorial por conquista militar y celebrase la ocupación extranjera como gesto de munificencia para con la población indígena.

En la medida en que el odio de sí mismo, de que acusa el representante de Israel al profesor Shahak, supone cierto movimiento de la conciencia humana, nadie puede culpar a los dirigentes israelíes de ser inmunes a él. Sin embargo, parece que el odio de sí mismo es mucho menos destructivo que el perpetuo odio a los demás, rayano en fanatismo. Bernard Levin escribió en el Times de Londres, el 13 de julio de 1971, lo siguiente:

"A orillas del Tánesis me senté y lloré cuando me enteré de las tonterías que estaban haciendo en Sión. En el momento mismo en que Herr Scheel, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, visitaba Israel, el director de la Radio de Israel tuvo que disculparse por permitir accidentalmente que se radiaran unos compassos de música de Wagner y de Richard Strauss, a pesar de la prohibición de difundir obras de esos dos compositores."

Cuando ni los muertos ni siquiera las obras de arte pueden escapar a la sed de venganza de los sionistas, ¿quiénes sino los representantes de Israel se atreverían a hablar de "manifestaciones de libertad de pensamiento y expresión", en ese Estado por malas artes creado?

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Talib EL-SHIBIB  
Representante Permanente de Irak  
ante las Naciones Unidas

-----

